

B) INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

a) ESPAÑA:

LA ACTUALIDAD LOCAL A TRAVES DE LA PRENSA

I. URBANISMO

El fin que persigue el Urbanismo, nos lo dice el Alcalde de Barcelona con estas sencillas palabras: «Lo que importa es que la gente viva a gusto, que la ciudad sea cómoda y alegre, que cuente con buenos servicios públicos, que haya cada día menos diferencia entre la calidad de estos servicios destinados a la inmensa mayoría de la población y la de aquéllos que puede por sí misma proporcionarse la minoría más pudiente» (1). Con este punto de vista, es claro que el primer objetivo del Urbanismo es el *suburbio*, porque el suburbio es, no sólo un problema social, sino también urbano: «La desaparición del suburbio no es más que una tarea redentora, de sustitución fulminante. Para esa operación hay que situarse con los pies en la tierra, es decir, hay que situarse en la realidad misma del suburbio, no sólo como fenómeno social de un grupo de hombres que viven en un nivel inferior de vida al resto de sus semejantes, sino, a la vez, con una mentalidad urbana que sea capaz de sustituir el chabolismo por edificaciones dignas y que, a la vez, sea capaz de sistematizar el crecimiento de la ciudad con vistas a extirpar todo posible rebrote» (2).

En estas páginas, y aprovechando los datos que nos proporciona la Prensa, vamos a hacer un resumen de la actividad urbanística en España en los actuales momentos, empezando, como es natural, por la capital de la Nación.

En Madrid, el Ministerio de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar y la iniciativa privada han coordinado sus esfuerzos para crear numerosos barrios nuevos que albergan a una población de 500.000 habitantes. Estos barrios son: San Blas, San Cristóbal de los Angeles, La Elipa, el plan Manzanares, el parque de las Ave-

(1) *Ciudades cómodas y alegres*, en «Ya» (Madrid, 31 mayo 1961).

(2) *Ordenación urbana*, en «Arriba» (Madrid, 19 abril 1961).

nidas, el barrio de la Concepción y las tres barriadas de Urbis: La Estrella, Niño Jesús y Moratalaz (3).

El Ayuntamiento, por su parte, se ha preocupado de enlazar el casco de la ciudad con los Carabancheles, ya que el Manzanares ha constituido de siempre una barrera que impedía la expansión de Madrid hacia el Oeste. A este fin, se ha procedido a la pavimentación del Camino de las Animas y al ensanche del Paseo de Extremadura y de la calle del General Ricardos. Con la apertura de la Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo y del Paseo de los Ocho Hilos, se ha conseguido que el tránsito del centro hacia el Oeste se realice eludiendo la calle de Toledo (4). Pero el Ayuntamiento no se ha limitado a la apertura de nuevas vías de comunicación, sino que también ha acometido la urbanización completa de nuevos sectores, como por ejemplo el llamado «Polígono de Francos Rodríguez» (5).

Por lo que respecta a las Provincias gallegas, es importante la confección del Plan de Organización Urbanística del Ferrol del Caudillo, que prevé el desarrollo de la ciudad hasta el año 2000 (6), y la delimitación del Polígono de Las Lagunas en Orense, cuyas obras van a realizarse por la Gerencia de Urbanización con la colaboración del Ayuntamiento (7).

Más trascendencia tiene el Plan General de Ordenación Urbana Comarcal de la zona central de Asturias, que, para abreviar, se le llama *El Ocho asturiano*, porque divide en dos a la gran Provincia del Cantábrico. Este Plan constituye el primer paso en el desarrollo del «Plan de Urgencia Social de Asturias» aprobado en 1958 y comprende el plan comarcal, los planes generales de cada núcleo urbano, los planes parciales y los polígonos. A los Ayuntamientos se les brindó la opción entre redactar ellos mismos los planes generales o que los elaborasen los servicios provinciales de Urbanismo. Oviedo y Gijón optaron por la primera solución; Avilés, Langreo y Mieres, por la segunda (8).

(3) Antonio GONZÁLEZ: *Nuevos barrios de Madrid*, en «Pueblos» (Madrid, extraordinario mayo 1961).

(4) *En este verano, el Manzanares habrá dejado de ser una barrera para la expansión de Madrid*, en «Ya» (Madrid, 9 abril 1961).

(5) Antonio ITURRIA: *El polígono municipal de Francos Rodríguez*, en «El Alcázar» (Madrid, 13 abril 1961).

(6) *Un Plan de urbanización del Ferrol que abarca hasta el año 2.000*, en «La Noche» (Santiago, 13 abril 1961).

(7) *El Ayuntamiento presta su conformidad a la delimitación del Polígono de Las Lagunas*, en «La Región» (Orense, 5 mayo 1961).

(8) L. A. CEPEDA: *Está terminado el Plan de Ordenación de la zona central de Asturias, elaborado por la Sección de Urbanismo*, en «La Nueva España» (Oviedo, 5 mayo 1961); Orlando SANZ: *Plan General de Urbanización de la zona*

Con todos los estudios realizados, el día 16 de mayo fue inaugurada la Exposición de los Planes para la Ordenación Urbana de la Zona Central de Asturias, en los locales de la Exposición Permanente del Ministerio de la Vivienda. En dicho acto, el Delegado de la Vivienda en Asturias explicó a los Ministros de la Vivienda y de Industria el desarrollo del plan trazado, que comprende el estudio de la situación urbanística actual, la definición de principios y propósitos en el planeamiento, la ordenación de la estructura urbanística y las determinaciones necesarias para el desarrollo coordinado de los planes generales de la capital y de las poblaciones con relevantes problemas dentro de la comarca. El plan recoge asimismo la realización de 50.000 viviendas en el plazo de cinco años (9).

Las Provincias vascongadas también trabajan activamente para conseguir el planeamiento de sus capitales. En Bilbao, ha sido inaugurada la Exposición de los planes urbanísticos del Gran Bilbao, previéndose que cada uno de los Municipios que han de integrarlo, tiene que formalizar su correspondiente proyecto, sujeto, naturalmente, a las directrices de lo que pudiéramos llamar el *común denominador* del complejo que abarca a todos ellos (10). En San Sebastián, el Ayuntamiento trabaja para ultimar el Plan General de Ordenación (11), y en Vitoria, el Alcalde y la Corporación municipal están estudiando la revisión del Plan general de adaptación, según las nuevas disposiciones de la Ley del Suelo (12).

En Tarazona, las inquietudes urbanísticas de su Ayuntamiento

central de Asturias, en «El Comercio» (Gijón, 5 mayo 1961); *Trascendencia del Plan de Urgencia Social para Asturias*, en «Voluntad» (Gijón, 5 mayo 1961); *Inmediata vigencia del Plan de Urgencia Social de Asturias*, en «La Voz de Asturias» (Oviedo, 5 mayo 1961); *Próxima reunión de la Comisión del Plan de Urgencia Social de Asturias con el Ministro de la Vivienda*, en «A B C» (Madrid, 13 mayo 1961); *Reunión de la Comisión del Plan de Urgencia Social de Asturias*, en «Arriba» (Madrid, 3 junio 1961); y Federico VILLAGRÁN: *El Ocho asturiano, realidad y futuro*, en «El Español» (Madrid, 3 junio 1961).

(9) *Los Ministros de la Vivienda y de Industria inauguraron la Exposición de Planes para la Ordenación Urbana de la zona central de Asturias*, en «Informaciones» (Madrid, 17 mayo 1961); *Exposición del Plan de Ordenación Urbana de la zona central de Asturias*, en «Arriba» (Madrid, 17 mayo 1961), y *La Ordenación urbana en Asturias central*, en «A B C» (Madrid, 17 mayo 1961).

(10) Manuel BORES: *El Gran Bilbao, en marcha*, en «Hierro» (Bilbao, 18 abril 1961) y *Exposición de los planes urbanísticos del Gran Bilbao*, en «A B C» (Madrid, 21 abril 1961).

(11) *El Pleno municipal aprobó el dictamen recabando el asesoramiento técnico para terminar la redacción del Plan General de Ordenación*, en «El Diario Vasco» (San Sebastián, 5 mayo 1961).

(12) *El Alcalde habla del Plan de adaptación urbana de Vitoria*, en «Pensamiento Alavés» (Vitoria, 6 abril 1961).

están produciendo los primeros frutos, porque, aparte de contar ya la villa con un Plan de ordenación urbana (13), se proyecta una ciudad de verano, llamada «Ciudad Montaña del Moncayo», de la cual se ha colocado la primera piedra, efectuándose las obras de explanación y terraplenado a buen ritmo (14).

Un diario valenciano, contemplando el caso de la ciudad del Turia, aboga por las playas urbanizadas, para poder ofrecer al turismo, ya que no playas pintorescas, otras que tengan la ventaja de pertenecer al casco urbano de una ciudad con más de medio millón de habitantes, playas constituidas en paseo marítimo y hasta las que se llegue por amplias avenidas urbanas. «¿Es que no se puede pensar —se pregunta el articulista—, en una zona urbana frente al mar, en la playa, donde uno pueda llegar a tener su propio y habitual domicilio?» (15).

El Ayuntamiento de Murcia ha aprobado el Plan general de ordenación urbana y el proyecto de urbanización del polígono de la zona Norte-Este, redactado por la Gerencia de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda. El Plan general comprende una Memoria informativa de la ciudad y su comarca, con un detallado estudio desde los puntos de vista geográfico, social y urbano; una Memoria del plan proyectado, justificativa de su desarrollo en el plan de etapas previsto; normas para la redacción de los proyectos parciales; normas sobre ordenanzas para el desarrollo, normas de tolerancia industriales en las diversas zonas y estudio económico-financiero (16).

En Valladolid, se proyecta la urbanización del polígono denominado «Huerta del Rey», mediante un convenio entre el Ayuntamiento y la Gerencia de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda. Dicho convenio consiste, fundamentalmente, en que la Gerencia expropia y urbaniza el polígono y, después, cede los espacios libres al Ayuntamiento y vende los terrenos edificables, con la obligación de invertir el posible beneficio en nuevas realizaciones municipales (17).

La actividad urbanística se hace más compleja cuando se trata de ciudades con gran riqueza histórica y artística. Así, el cuidado

(13) *El Plan de ordenación urbana de Tarazona*, en «Amanecer» (Zaragoza, 23 abril 1961).

(14) *La Ciudad Montaña del Moncayo, es ya una realidad*, en «Heraldo de Aragón» (Zaragoza, 2 mayo 1961).

(15) *Deben trazarse ya las líneas de los futuros paseos marítimos*, en «Levante» (Valencia, 22 abril 1961).

(16) *Aprobó el Pleno municipal el Plan general de ordenación urbana*, en «Línea» (Murcia, 30 marzo 1961).

(17) *Se califica la «Operación Huerta del Rey» como una de las más trascendentales realizadas en estos últimos tiempos*, en «El Norte de Castilla» (Valladolid, 24 mayo 1961).

y desarrollo de Toledo corren a cargo, aparte de los organismos locales, de dos Direcciones Generales: la de Urbanismo y la de Bellas Artes. La primera se ocupa, principalmente, del polígono industrial de descongestión de Madrid, que constituirá una ciudad nueva y separada de la antigua unos cinco kilómetros, con una población, en principio, de 80.000 habitantes (18). La Dirección General de Bellas Artes atiende «de manera preferente la restauración y conservación de la riqueza monumental de Toledo y ésto no sólo a cada monumento aislado, sino atendiendo al carácter monumental que la ciudad tiene en conjunto» (19). En ocasiones, la ciudad de ayer pugna con la ciudad de mañana y surgen conflictos de difícil solución. Esto es lo que ha ocurrido en el barrio de las Travesañas de Sigüenza, cuyo sector conserva plenamente su sabor medieval. La noticia de que en él va a construir la Obra Sindical del Hogar un bloque de cincuenta viviendas ha suscitado enconadas protestas, hasta el punto de que se espera que se desista del proyecto (20). Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas ha aprobado un proyecto de creación en Segovia de la «Plaza Oriental del Acueducto», que tiende a resolver de modo definitivo el problema de los accesos a la ciudad por las carreteras Madrid-León y Soria-Plasencia, a la vez que a permitir la total contemplación del famoso acueducto (21).

El reciente viaje del Jefe del Estado por tierras de Andalucía, ha puesto de relieve la gran tarea urbanística que está acometiendo aquella región. En Sevilla, después de visitar el Caudillo el suburbio de El Vacie y de inaugurar la nueva barriada de Torreblanca de los Caños, que consta de 1.608 viviendas subvencionadas (22), inauguró, asimismo, la exposición organizada en el Museo Provincial de Pintura por la Comisión Provincial de Urbanismo, de cuya exposición dice un diario local: «Es un compendio de lo hecho, de las obras en curso y de los planes futuros del presente y futuro sevillano. Con la fría elocuencia de las cifras se presenta el déficit de 40.000 viviendas en la ciudad y de 30.000 en la Provincia y sus soluciones. Además, se explica que el 68 por 100 de las actuales edificaciones deben ser sustituidas. Un cuadro estadístico ex-

(18) ITURRIA: *Declaraciones del Director General de Urbanismo*, en «El Alcázar» (Toledo, 30 mayo 1961).

(19) *Entrevista con don Gratiano Nieto Gallo, Director General de Bellas Artes*, en «El Alcázar» (Toledo, 30 mayo 1961).

(20) Luis MONJE CIRUELO: *La construcción de viviendas en un barrio medieval de Sigüenza*, en «A B C» (Madrid, 1 junio 1961).

(21) Mariano GRÁU: *Hacia la realización de un gran proyecto*, en «A B C» (Madrid, 9 mayo 1961).

(22) *El Jefe del Estado inaugura en Sevilla una barriada de 1.600 viviendas de tipo social*, en «A B C» (Madrid, 25 abril 1961), y *Franco entregó 1.608 viviendas a los habitantes de suburbios sevillanos*, en «Arriba» (Madrid, 25 abril 1961).

presa la demografía sevillana, que al ritmo actual nos colocará en un millón de habitantes dentro de sólo treinta y nueve años. En maquetas se expone la urbanización del polígono de San Julián, obras ya aprobadas por el Gobierno, y que pondrán término a un gigantesco espacio urbano desperdiciado. Estas obras de urbanización y aprovechamiento del espacio tienen enorme importancia si nos fijamos en el gráfico, donde se muestra que 15.065 familias viven en suburbios» (23). Quizá, el documento más importante de la Exposición fuera el nuevo Plan de Ordenación Urbana, cuyos objetivos se concretan así: «Orientar el crecimiento demográfico de Sevilla hacia una ciudad que no supere el millón de habitantes, pensando en la localización del excedente en un núcleo aparte entre Dos Hermanas y el proyectado canal de Bonanza, en armonía con las ideas fundamentales del plan comarcal. Resolver los problemas de accesos y su futuro tráfico intensivo, pensando en una estructura viaria capaz de absorber las necesidades previstas. Afrontar decididamente con una solución exterior los graves problemas internos que el ferrocarril había planteado a la ciudad, hecho posible con el saneamiento y la ordenación de toda la zona de influencia del mismo, el desplazamiento natural del centro urbano hacia San Bernardo y la fácil conexión con el actual ensanche. Estudiar la zonificación más adecuada, superando las decisiones y problemas consecuentes al parcial cumplimiento del Plan de Ordenación actualmente vigente. Estudiar las posibilidades de realización en el tiempo y los estudios económicos de financiación del Plan con vistas a la estructuración del mismo en etapas, orgánica y económicamente posibles» (24).

En Granada, el Caudillo inauguró tres nuevos pueblos construidos por el Instituto Nacional de Colonización (25), y le fue expuesto el Plan turístico de Sierra Nevada, que permitirá pasar de la nieve de la montaña a las playas de la Costa del Sol en tres horas (26). En Córdoba, visitó la exposición urbanística de las edificaciones levantadas por la Obra Social de Huertos Familiares, Movimiento, Diputación y Ayuntamiento, haciendo entrega a los beneficiarios del grupo de casas de «San Rafael», de los títulos correspondientes (27).

(23) *Su Excelencia visita la Exposición de Urbanismo*, en «El Correo de Andalucía» (Sevilla, 25 abril 1961).

(24) *Visita a la Exposición de Urbanismo*, en «A B C» (Sevilla, 25 abril 1961), y *La Sevilla de hoy y la del futuro en la Exposición de Urbanismo*, en «Sevilla» (Sevilla, 1 mayo 1961).

(25) *Tres pueblos nuevos, en nuestra Provincia*, en «Ideal» (Granada, 29 abril 1961), y *Franco en la Provincia de Granada*, en «Arriba» (Madrid, 30 abril 1961).

(26) *El Jefe del Estado visita y estudia el Plan de Sierra Nevada*, en «El Alcázar» (Madrid, 2 mayo 1961).

(27) *El Jefe del Estado visita la zona industrial de Córdoba y recorre las nuevas barriadas*, en «A B C» (Madrid, 6 mayo 1961).

En Huelva, inauguró 496 viviendas construídas por la Obra Sindical del Hogar en los nuevos grupos «Tartesos» (28). Y en la Provincia de Cádiz, visitó otros nueve pueblos construídos por el Instituto Nacional de Colonización (29).

Por lo que a Málaga se refiere, la Comisión Interministerial del «Plan Málaga» ha acordado constituir en esta ciudad el Gabinete técnico de Trabajo (30). El Plan comprende regadíos, industrialización, carreteras, puerto, oleoducto Málaga-Puertollano, electrificación y repoblación forestal, y se presupuesta en varios miles de millones de pesetas, que van a producir un movimiento dinerario anual de 1.500 millones de pesetas. «La realización de este Plan en unos cuatro años, tiene un profundo alcance social, puesto que el mismo lleva en sí la creación de 25.000 puestos de trabajo y las inversiones son sumamente rentables, lo que permitirá al Estado rehacerse del gasto y ayudar a otras Provincias españolas (31). Además, como ha dicho el Alcalde de la ciudad, «con la puesta en marcha del «Plan Málaga» se llegará a una perfecta ordenación de toda la Costa del Sol» (32).

De esta actividad urbanística tampoco queda ajeno el Sahara. La Dirección General de Plazas y Provincias Africanas ha puesto en marcha un ingente plan de construcciones que albergarán a los organismos oficiales y gubernativos de todas clases y alojarán a un gran número de nativos y funcionarios. Quizá lo más interesante del plan sea el proyecto de zocos y viviendas para nativos, que tiene una originalidad absoluta. «Se trata de unos bloques exagonales de una planta, con capacidad para doce familias, cada una de las cuales dispondrá de dos dormitorios y una amplia sala de estar abierta a un patio privado central; las viviendas tienen agua corriente y cuarto de aseo provisto de placa turca y ducha. Los exágonos se ordenan de forma que las calles resulten estrechas y zigzagueantes con objeto de que proporcionen sombra a los peatones cualquiera que sea la posición del sol» (33).

(28) *Huelva recibió triunfalmente al Caudillo*, en «Arriba» (Madrid, 26 abril 1961).

(29) *Franco visitó ayer la zona del bajo Guadalquivir*, en «Arriba» (Madrid, 27 abril 1961).

(30) *Se inicia la redacción de los proyectos incluidos en el Plan Málaga*, en «Sur», (Málaga, 21 mayo 1961).

(31) *Se constituye el Gabinete de Trabajo para la redacción del «Plan Málaga»*, en «España» (Tánger, 25 mayo 1961).

(32) *La Costa del Sol es una realidad sonriente*, en «S. P.» (Madrid, 1 junio 1961).

(33) José María F. GAYTÁN: *Una nueva arquitectura va a surgir en la Provincia española del Sahara*, en «Proa» (León, 31 marzo 1961).

II. LOS REGÍMENES ESPECIALES

1. *El de Barcelona*

La Carta municipal de Barcelona ha entrado ya en vigor y, al cumplirse justamente un año de su sanción, ha quedado constituido el primer Ayuntamiento del nuevo régimen. Con este motivo, la Prensa se ocupa del significado de la Carta, y un diario local, dice: «Ese prudentísimo engarce de un sistema entre nosotros tan nuevo como el de Gobierno municipal por Gerencia con nuestro natural modo de ser, ha consistido en atemperarlo combinándolo equilibradamente con el de Gobierno municipal por Comisión y Consejo pleno, de tradición propia, gloriosísima, especialmente aquí en Barcelona, a partir del Consejo de Ciento instituido en el siglo XIII por el gran Rey D. Jaime I el Conquistador, suprimido hace dos siglos y medio por Felipe V y virtualmente renacido ahora, en virtud de la Carta municipal, que establece el Consejo pleno, con una fundamental misión planificadora, normativa y fiscalizadora» (34). El propio Alcalde de Barcelona, señor Porcioles, en una conferencia pronunciada sobre el tema en el Instituto de Estudios de Administración Local, concreta así los fines de la nueva Ley: «En la Carta municipal de Barcelona vibra por encima de todo una preocupación humana, y pretende una amplia base popular, una obligada planificación, un eficaz sistema orgánico, una rígida fiscalización, una más ponderada y justa Hacienda municipal, una más eficaz ordenación urbanística y un más coordinado ordenamiento jurídico de la comarca» (35).

Sin embargo, la Carta no nace sólo por una necesidad espiritual de mejorar el ordenamiento jurídico y, con él, la justicia, sino que trata de dar a Barcelona un espacio vital de que carece. «La Carta municipal —dice un diario madrileño— era una necesidad biológica, porque Barcelona está llegando al agotamiento de su término municipal, hasta el extremo de que dentro de cinco años ya no dispondrá dentro de él de más terrenos edificables. Ante este grave problema, la solución no podía consistir en sucesivas e interminables anexiones de Municipios limítrofes, que por diversas y poderosas razones no resultan convenientes aquí y, en consecuencia, nadie las desea. Había, pues, que coordinar con la comarca la expansión de la ciudad, conservando y respetando cuidadosamente la personalidad de cada Municipio, y para ello era necesario un organismo intermunicipal e incluso, hasta cierto punto, supermunicipal, que

(34) Fernando VÁZQUEZ-PRADA: *Lo tradicional y lo moderno en el nuevo régimen municipal*, en «La Prensa» (Barcelona, 24 mayo 1961).

(35) *Conferencia del señor Porcioles sobre la Carta municipal de Barcelona*, en «Madrid» (Madrid, 10 junio 1961).

en principio ya existía: era y es la Comisión de Urbanismo, presidida por el Gobernador civil». (36). El mismo Porcioles, preguntado sobre las soluciones estudiadas para remediar la angostura del término municipal, dice: «Cabían varias, que se estudiaron en forma ponderada. El criterio que ha prevalecido es dar a la comarca de Barcelona una unidad urbanística que, sin afectar a la autonomía de los pueblos, permita crear la gran ciudad del futuro» (37).

Con todo, no se debe olvidar este juicio sereno de Porcioles: «Nadie sabe lo que es la Carta municipal porque ésta será, en definitiva, lo que quieran los barceloneses» (38), ya que, aunque «el Ayuntamiento es, por la fuerza misma de su espontánea creación generativa dentro de las comunidades locales, la síntesis representativa; orgánica y humana de las mismas, de las que recibe toda su inspiración y su eficacia administrativa y funcional, sin una comunidad vecinal apasionadamente interesada por las tareas del Municipio, éste se siente desasistido y sin estímulos, por cuya razón todos los barceloneses, desde este mismo instante, debemos sentirnos llamados a una actitud de colaboración operante con el nuevo Ayuntamiento, sin egoísmos ni reservas que serían tanto como negar el tributo de nuestro amor a la ciudad» (39). Sobre el cauce de esta colaboración, dice otro diario local: «Lejos de una indiferencia, es nuestro interés y nuestra obligación de ciudadanos que en las Juntas de Distrito, en la Comisión permanente, en el Pleno en su día, se sepa a qué atenerse, tanto respecto a las auténticas necesidades ciudadanas, como acerca de la apreciación, de la acogida que merezcan los sacrificios que se pidan y sean necesarios» (40).

Terminamos esta reseña, recordando las palabras de esperanza pronunciadas por Porcioles en el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento: «Quisiera, señores concejales, llevar a vuestro ánimo el convencimiento total y absoluto de que la Carta es sólo un instrumento de autodeterminación; un vehículo jurídico y administrativo, y un medio de excepcional eficacia para conseguir plenamente, resueltamente, las bases de la Barcelona del futuro, para que los barceloneses del año 2000 —los niños que hoy juegan en nuestros jardines—, se sientan orgullosos de nuestra generación, que supo

(36) Fernando VÁZQUEZ-PRADA: *Más de treinta Municipios formarán parte de la «Gran Barcelona»*, en «*Arriba*» (Madrid, 14 mayo 1961).

(37) Juan R. VILA: *José María de Porcioles*, en «*Hoja del Lunes*» (Barcelona, 22 mayo 1961).

(38) *La Carta municipal, tema de la mayor actualidad*, en «*A B C*» (Madrid, 16 mayo 1961).

(39) *Una etapa histórica para Barcelona*, en «*La Prensa*» (Barcelona, 25 mayo 1961).

(40) José C. DE SOBREGRAU: *El Alcalde y la Carta municipal*, en «*El Correo Catalán*» (Barcelona, 24 mayo 1961).

—Dios lo quiera— vislumbrar, prever y encauzar las necesidades y los problemas de una ciudad que se engrandece sin cesar» (41).

2. *El de Madrid*

Ya que hemos hablado del régimen especial de Barcelona, conviene recoger la autorizada opinión de don Luis de Sosa sobre el de Madrid. Dice este ilustre catedrático: «Madrid no es, como mucha gente cree, una ciudad privilegiada por residir aquí la capital. Es una ciudad que ha sacrificado su comercio, parte de su industria y de su agricultura al hecho de ser capital, ya que ello implica una serie de gastos extraordinarios que no tienen las demás poblaciones españolas. Por eso considero que tiene que tener su Estatuto especial, como una persona que ostenta una representación, tiene una compensación» (42).

III. TEMAS MADRILEÑOS

1. *Cuatrocientos años de capitalidad*

La conmemoración del IV Centenario del traslado a Madrid de la capitalidad de España, ha llenado las páginas de la Prensa de artículos sobre la Villa y Corte. La mayor parte de estos artículos tratan de temas históricos (43), pero no faltan los que tratan de temas geográficos (44), industriales (45) o literarios (46).

(41) *Importante discurso del Alcalde, señor Porcioles*, en «La Vanguardia» (Barcelona, 24 mayo 1961), y *Quedó constituido el primer Ayuntamiento de la Carta municipal*, en «El Correo Catalán» (Barcelona, 24 mayo 1961).

(42) Octavio RONCERO: *Luis de Sosa, dice: Considero que Madrid debe tener un Estatuto especial*, en «Arriba» (Madrid, 10 mayo 1961).

(43) M. FERNÁNDEZ ALMAGRO: *Villa y Corte. Provincia y Cosmópolis*; CONDE DE MAYALDE: *El Madrid anterior a Teixeira*; Ramón GÓMEZ DE LA SERNA: *El surgente Madrid*; Federico Carlos SAINZ DE ROBLES: *Los años inolvidables*; J. ALVAREZ-SIERRA: *La prehistoria madrileña*; F. BONMATÍ DE CODECIDO: *Cómo era el Madrid de la capitalidad*, en «A B C» (Madrid, 11 junio 1961); Enrique PASTOR MATEOS: *Madrid 1561: Villa sin primores; Madrid 1761: Capital del barroco y Madrid 1861: Capital de la nación*, en «Ya» (Madrid, 7 y 28 mayo y 4 junio 1961); *Madrid cumple 400 años*, en «S. P.» (Madrid, 15 mayo 1961), y Tomás SALVADOR: *Provincianas*, en «Arriba» (Madrid, 25 mayo 1961).

(44) Francisco HERNÁNDEZ-PACRECO: *Ambiente geográfico de los campos de Madrid*, en «Arriba», (Madrid, 28 mayo 1961).

(45) *Madrid, ciudad industrial*, en «S. P.» (Madrid, 15 mayo 1961).

(46) César GONZÁLEZ-RUANO: *Alegre Madrid*, en «A B C» (Madrid, 11 junio 1961).

Por su parte, el Ayuntamiento ha redactado un programa de festejos, en el que se incluye la inauguración de importantes obras. Una de ellas es la estatua que Madrid erigirá al rey fundador, copia exacta, de más de tres metros de altura, de la que a Felipe II hizo Pompeyo Leoni, y que se encuentra en la sala de Tiziano del Museo del Prado. El lugar escogido para su emplazamiento ha sido la lonja que se extiende entre el Palacio de Oriente y Nuestra Señora de la Almudena. Pero la obra de más realce será la inauguración de la espléndida y acertada reforma de la Plaza Mayor, en la que se ha buscado ese ambiente austriaco que es el denominador común del barrio histórico (47).

Por cierto que, con este motivo, ha vuelto a resucitar la vieja idea de convertir la Plaza Mayor en una magna casa consistorial, y así, dice un diario madrileño: «Si se estableciese desde ahora mismo el principio de que la Plaza Mayor es con todo derecho la sede natural del Ayuntamiento, podría irse poco a poco a la compra de los inmuebles, y en un plazo de algunos años, aquel lugar pasaría a ser la más bella sede municipal del mundo. Hay por esos países —no olvidemos el recuerdo de Bruselas— edificios aislados mucho más bellos, pero podemos dudar que exista un conjunto tan vasto y tan armónico destinado íntegramente a la representación oficial de una ciudad» (48).

Otro periódico propugna que en las fiestas centenarias de la capitalidad debían estar representadas todas aquellas poblaciones que llevan el nombre de «Madrid», y que están repartidas en las dos Américas, en Filipinas, en los arrabales de París e, incluso, en España (49).

2. Los enlaces ferroviarios

Esta obra consta de dos partes fundamentales: el enlace Norte-Sur y la construcción de las líneas de circunvalación.

Para el enlace Norte-Sur, se está construyendo un túnel que unirá la estación de Chamartín con la de Atocha, a lo largo de los paseos de la Castellana y del Prado. El túnel está ya terminado desde Chamartín hasta Colón y desde Atocha a Cibeles, faltando sólo el tramo Cibeles-Colón, que está construyéndose en la actualidad. Por el túnel Chamartín-Atocha podrán pasar, con frecuencia de tres

(47) *Habrà una semana grande en el IV Centenario de la capital de España*, en «Ya» (Madrid, 18 abril 1961).

(48) OLIVERIO: *La Plaza Mayor de mañana*, en «Informaciones» (Madrid, 1 junio 1961).

(49) *Hay en el mundo una veintena de poblaciones llamadas Madrid*, en «Hoja del Lunes» (Madrid, 8 mayo 1961).

minutos, veinte circulaciones a la hora en cada sentido. Se ha calculado que de aquéllas, por lo menos, diez trenes podrán ser urbanos, los cuales, por correspondencia con las líneas del Metro, que cruza el túnel, pondrán en la red del Metropolitano, con rapidez y facilidad, a todo el público que, por unas causas u otras, está relacionado con la amplia zona de los Nuevos Ministerios, Chamartín, etc.

Dados estos antecedentes, «Pueblo» formula la siguiente pregunta: «Toda vez que el túnel, como se ha dicho, está terminado desde Chamartín a Colón, ¿por qué no se pone en servicio el tramo Chamartín a Nuevos Ministerios, puesto que ya está instalada la vía y la estación terminada, y miles de familias que viven en esa zona madrileña verían con agrado el que mejoraran las comunicaciones urbanas entre sus viviendas y centros de trabajo, así como con el resto de la ciudad?» (50).

3. *El nuevo zoo de la Casa de Campo*

El Ayuntamiento tiene en estudio una importante reforma de sus zoos. La Casa de Fieras del Retiro va a quedar dedicada exclusivamente para parque central, donde se concentrarán pájaros exóticos, aves de color y monos, en jaulas grandes y modernas. Será el auténtico parque para los niños, pero el verdadero zoo se va a construir en la Casa de Campo: «Ya está delimitada la zona de terreno —282 hectáreas en la Casa de Campo— que el nuevo parque va a ocupar. Pero las obras son inmensas y, lo más importante, son muy costosas. Para terminar el parque de un tirón sería necesario un presupuesto extraordinario de treinta millones de pesetas. Eso sin contar más que las obras, construcción de pabellones, adaptación del terreno, zanjado de fosos. La adquisición de los animales no entra en ese presupuesto y el precio de la fauna de un zoo no es ninguna tontería» (51).

4. *Un jardín japonés en el Retiro*

Para celebrar la festividad de San Isidro, el Ayuntamiento ha inaugurado un jardín oriental en el parque del Retiro, que el Jardinero Mayor de la Villa nos describe así: «El recinto de la exposición, limitado por la Rosaleda, el Paseo de Coches y el Palacio de Cristal, quedará convertido en un bello jardín japonés. Paseos y zonas verdes sufrirán la modificación adecuada para asemejarse realmente a

(50) Ignacio DE ALCALÁ: *Los enlaces ferroviarios de Madrid*, en «Pueblo» (Madrid, extraordinario mayo 1961).

(51) *Doscientos ochenta y dos hectáreas ocupará el zoo de la Casa de Campo*, en «Arriba» (Madrid, 9 abril 1961).

un rincón de cualquier parque oriental. Se introducirán quioscos de madera y objetos artísticos nipones. Numerosos arroyuelos, que irán a desembocar al canal que normalmente pasa por allí, y varias cascadas de escasas dimensiones, darán la necesaria gracia al espacio que se dedicará a exposición» (52).

C. M. T.

ACTIVIDADES DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA EN RELACION CON LA VIDA LOCAL

En los «Anales del Instituto de España» de los años 1959-60 se registran las siguientes actividades de la Real Academia de la Historia en relación con los cometidos que la Ley de Régimen local vigente atribuye a aquella en determinados aspectos de la vida local española:

Informes sobre Escudos municipales de Alfarrasi (Valencia), Aspe (Alicante), Benimuslem (Valencia), Blesa (Teruel), Carbajo (Cáceres), Cuenca de Campos (Valladolid), El Sauzal (Santa Cruz de Tenerife), Granatula de Calatrava (Ciudad Real), Granja de Escarpe (Lérida), Hórche (Guadalajara), Ifni (Provincia de), Lalín (Pontevedra), Lorqui (Murcia), Melón (Orense), Prat de Llobregat (Barcelona), Puzol (Valencia), Río Muni (Guinea), Saldes (Barcelona), Talayuela (Cáceres) y Valenzuela (Córdoba).

Informes sobre Medallas municipales: Alfarrasi (Valencia), Andújar (Jaén), Carrión de los Condes (Palencia), Jódar (Jaén), La Roda (Albacete), Lalín (Pontevedra), Las Palmas de Gran Canaria (Canarias), Linares (Jaén), Lucena del Cid (Castellón), Madrid —Medalla de Honor—, Mataró (Barcelona), Orduña (Vizcaya), Ruesga (Santander), Selva del Campo (Tarragona), Tresjuncos (Cuenca), Viladecáns (Barcelona) y Villanueva del Fresno (Badajoz).

Informes sobre pretensiones de cambios de denominación de Villas y Ayuntamientos: Buján (La Coruña), Cebolla de Trabancos (Avila), Gáldar (Las Palmas), Mecina Bombarín (Granada), Puercas de Aliste (Zamora), Rociana (Huelva), Santiago de Carbajo (Cáceres), Vallfogona (Gerona) y Villagarcía de Campos (Valladolid).

Informes sobre cambios de grafías: Almudébar (Huesca) y Haza (Burgos).

Informes sobre Títulos y tratamiento de Villas y de Ciudades: Torrente (Valencia) y Hermigua (Santa Cruz de Tenerife).

(52) MARTÍN-OLMEDO: *Una zona del Retiro quedará convertida en jardín japonés*, en «Informaciones» (Madrid, 17 abril 1961).

b) EXTRANJERO:**ESTADOS UNIDOS. PROYECTO DE LEY
CONTRA LA DELINCUENCIA JUVENIL**

Se ha presentado un proyecto de Ley en el Senado de los Estados Unidos, que será la base para la solución del problema de la delincuencia juvenil.

En él se prevé la creación de un Consejo Asesor Nacional que estudiará los programas desarrollados por organizaciones públicas y privadas con ayuda financiera del Estado federal, del Gobierno del Estado y del municipal. La Ley también estipula que se formen especialistas y técnicos en esta materia mediante cursos especiales y conferencias, con el fin de que se solucione este problema tan grave en el país.

CREACION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

La Comisión del Senado, que se ocupa de los asuntos relacionados con esta materia, ha recomendado que se cree un Ministerio de Transporte que coordine y regule el transporte por carretera, por aire y por mar. También se pide el nombramiento de una Comisión para asesorar al nuevo Ministerio y desarrollar los programas que se organicen relacionados con el mismo.

**CURSOS SOBRE RELACIONES PUBLICAS
PARA 3.500 EMPLEADOS MUNICIPALES
DE SAN ANTONIO, TEXAS**

El Municipio de San Antonio ha organizado cursos sobre relaciones públicas para 3.500 empleados municipales. Las clases, que tendrán una duración de 30 minutos, se desarrollan durante las horas de trabajo. Todos los empleados municipales están obligados a asistir a dichas clases, actuando como coordinadores los diversos jefes de Departamento.

**LOS GUARDIAS DE FILADELFIA USARAN
UNAS PLACAS EN LAS QUE FIGURARA
SU NOMBRE**

Cada uno de los 47.000 guardias que componen la fuerza municipal llevará una placa en sus uniformes, en la que estará escrito el nombre del interesado. La finalidad de esta medida obedece a que

cuando alguien se dirige a un guardia por su nombre la colaboración tiene que ser forzosamente más estrecha. El guardia prefiere que se dirijan a él por su nombre, que cualquiera podrá ver en la placa que lleva en su pecho.

MEJICO. PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS

Se está desarrollando en Méjico un Programa Nacional de Fronteras, que tiene por objeto ligar las ciudades fronterizas del norte y del sur a la economía del resto del país. Con ello se espera evitar que la economía quede perjudicada, como lo está siendo por las compras hechas en los Estados Unidos. El programa incluye la urbanización, industrialización, fomento del turismo, educación de la juventud y reducción de las tarifas del ferrocarril. También se celebrarán ferias con exposición de artículos fabricados en varias ciudades fronterizas. En cuanto al urbanismo de estas ciudades se tiene el proyecto de que sean modernas, con anchas avenidas y buenas zonas comerciales, pues se sabe que las ciudades fronterizas son un medio muy grande para la atracción de turistas.

FRANCIA. CREACION DE UNA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO EN BURDEOS

Para responder a las necesidades de expansión de la ciudad de Burdeos, ha sido creada la Oficina Municipal de Turismo según acordó el Consejo municipal de la ciudad. Con esta Oficina se espera fomentar el turismo en la región. La Oficina tiene por misión asesorar a cualquier persona que pueda estar interesada en cualquier detalle del lugar.

ITALIA. EN DEFENSA DE LA BELLEZA DE VENECIA

El Gobierno italiano, haciendo causa común con los defensores de la belleza de Venecia, ha rechazado un proyecto encaminado a construir un centro comercial moderno en la misma y diversas carreteras que atravesarían la laguna. Al mismo tiempo ha aprobado otro proyecto protegiendo el carácter histórico de la ciudad. La asociación «Italia Nostra», contando con el apoyo de la prensa, había lanzado una campaña contra el proyecto de construir el centro comercial y las carreteras.

DIVISION DE BOLONIA EN 15 DISTRITOS

El programa de la renovación administrativa municipal de Bolonia comprende la subdivisión de la ciudad en 15 distritos. El proyecto de la descentralización municipal se basa en que cada uno de los distritos esté individualizado en sus propios confines, en su población bien agrupada en familias de empleados, comerciantes, operarios y agricultores.

PORTUGAL. URBANIZACION DE LA ISLA DE MADEIRA.

Aumentará grandemente el área de la Villa da Ribeira Brava, al conquistar a la orilla del mar terrenos para la construcción de viviendas. La recuperación de los terrenos se debe a una gran muralla de protección que permite el aprovechamiento de las tierras sacadas del mar.

SUECIA. DESENVOLVIMIENTO DEL CENTRO COMERCIAL DE ESTOCOLMO

Un conjunto de cinco edificios altos de forma rectangular y muy próximos entre sí, dominará muy pronto el centro comercial de la ciudad. Una de las características del proyecto es que se utilizan distintos niveles para la circulación, incluso la subterránea para los peatones en calles de gran circulación. Para evitar este exceso de tráfico se fomenta el uso de los transportes públicos, elevando las tarifas para el estacionamiento de vehículos.

ISRAEL. CONSTRUCCION DE POBLADOS EN JUDEA

Se ha construido un pueblo prefabricado cerca de las ruinas de Arad, al oeste del Mar Muerto, con objeto de alojar a una pequeña colonia de técnicos israelíes que trata de conquistar las tierras estériles del país. La pequeña colonia se compone en la actualidad de 150 habitantes, aunque se espera que lleguen a los diez mil en cinco años, convirtiéndose el pueblo en una ciudad industrial. El proyecto comprende la construcción de otros cuatro pueblos, con características similares y se desarrolla gracias a la ayuda que la Alemania occidental está prestando, habiéndole concedido un préstamo de 175 millones de libras para financiar la obra.